



Comisión de Educación y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2022, DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ

ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA

ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO

ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Miriam Rabaneda Gudiel)

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS

ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN

ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ

ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ

ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco)

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO

ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE

ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y tres minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación y Universidades, debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión, y solicita que los Grupos Parlamentarios comuniquen sus sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Miriam Rabaneda Gudiel.



Comisión de Educación y
Universidades

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés sustituye al Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco.

PUNTO PRIMERO: PCOC 2691/22 RGEF 20905 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que lleva a cabo la Consejería de Educación y Universidades para que los padres puedan efectuar quejas, si las tuvieran, respecto a posibles contenidos ideológicos en la enseñanza en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa.

En tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, que es respondida por el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2867/22 RGEF 21834 a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que la Consejería ha trasladado a los centros la gestión de la acreditación en los centros de educación bilingüe.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial



Comisión de Educación y
Universidades

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO TERCERO: C 75/22 RGEF 829 del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre planes de su Consejería sobre la Educación Infantil. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece, por delegación del Excmo. Sr. Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades recibida el día 17 de octubre de 2022 RGEF 23098, el Ilmo. Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, D. José Ignacio Martín Blasco.

Expone las razones que motivan la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Toma la palabra, para informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa el Ilmo. Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, D. José Ignacio Martín Blasco.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene el Ilmo. Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, D. José Ignacio Martín Blasco.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.



Comisión de Educación y
Universidades

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en el turno de dúplica el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO CUARTO: C 1565/22 RGEF 21348 del Sr. Presidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre ratios en los centros educativos de secundaria de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Sr. D. Esteban Álvarez León, Presidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD), quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alicia Rubio Calle.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, el Sr. D. Esteban Álvarez León, Presidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD), cerrándose seguidamente el debate.



Comisión de Educación y
Universidades

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Carmen CASTELL DÍAZ

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA